

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**2521** *Resolución de 26 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Secretaria General del Instituto Nacional de Administración Pública a doña M. Sol Serrano Alonso.*

Por Orden APU/3447/2008, de 25 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 1/12/08), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Secretario General del Instituto Nacional de Administración Pública.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de D.<sup>a</sup> M. Sol Serrano Alonso, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, N.R.P. 0344560746 A1111, como Secretaria General del Instituto Nacional de Administración Pública.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 26 de enero de 2009.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.